



## MONITOREO MATUTINO (19.08.19)

FUENTE: PATRIA NUEVA

### **FISCALÍA PRESUME QUE AL NO FISCALIZAR TRABAJO DE TERSA REVILLA INCUMPLIÓ NORMAS MEDIO AMBIENTALES**

Este jueves 22 de agosto, durante la audiencia de medidas cautelares del alcalde de La Paz, Luis Revilla, establecerá que el burgomaestre incumplió leyes y decretos medio ambientales al no prevenir, controlar y fiscalizar el tratamiento de la basura por parte de la empresa TERSA en el relleno sanitario de Alpacoma, lugar donde se produjo un deslizamiento en enero pasado, informó la Fiscalía Departamental de La Paz.

FUENTE: BRUJULA DIGITAL

### **PRIMO DE MAGISTRADO CARLOS ALBERTO EGÜEZ OTORGÓ 21 CONTRATOS A PRIMOS, TÍAS Y ALLEGADOS**

Carlos Quisbert / La Paz En los 15 meses que estuvo en la Dirección Administrativa Financiera (DAF) de la Gobernación del Beni, Rollf Egüez, primo hermano del magistrado Carlos Alberto Egüez, acusado de pedir a un juez que se favorezca a un procesado, concedió al menos 21 contratos a familiares y allegados por un valor aproximado de 2,6 millones de bolivianos. El funcionario ingresó a trabajar por invitación directa con un salario de 15.782 bolivianos.

FUENTE: LOS TIEMPOS

### **POLICÍA QUE GASIFICÓ A NIÑOS SEGUIRÁ TRABAJANDO PESE A LA ORDEN DE BAJA**

El capitán Fernando Raúl M. A. aún pertenece a la institución y continuará trabajando en otra unidad mientras dure su proceso disciplinario y éste establezca o no la falta por la que se le acusa, según dijo ayer la Fiscalía General Policial.

FUENTE: EJU

### **POLICÍA QUE GASIFICÓ A NIÑOS SEGUIRÁ TRABAJANDO PESE A LA ORDEN DE BAJA**

El policía “gasificador” es investigado disciplinariamente por faltas graves con responsabilidad temporal y faltas con retiro o baja definitiva. El uniformado continuará trabajando en otra unidad policial, pese a que el Ministerio de Gobierno emitió una resolución ministerial que establece su baja definitiva.

FUENTE: HOYBOLIVIA.COM

### **ARCE: 56% DE NOTARIOS ELEGIDOS POR MERITOCRACIA SON MUJERES**

El ministro de Justicia, Héctor Arce, informó el domingo que el 56% de los notarios de Fe Pública elegidos por meritocracia, para el área urbana y rural, está compuesto por mujeres, quienes se ganaron ese espacio tras atravesar un riguroso proceso de selección transparente e informatizado, en igualdad de condiciones que los hombres.

FUENTE: ABI

### **ARCE: EL 56% DE NOTARIOS ELEGIDOS POR MERITOCRACIA SON MUJERES**

El ministro de Justicia, Héctor Arce, informó el domingo que el 56% de los notarios de Fe Pública elegidos por meritocracia, para el área urbana y rural, está compuesto por mujeres, quienes se ganaron ese espacio tras atravesar un riguroso proceso de selección transparente e informatizado, en igualdad de condiciones que los hombres.

**FUENTE:** FIDES

## **FISCALÍA PRESUME QUE REVILLA INCUMPLIÓ NORMAS MEDIO AMBIENTALES**

La Fiscalía Departamental de La Paz informó que el jueves 22 de Agosto, durante la audiencia de medidas cautelares del alcalde de La Paz Luis Revilla, establecerá que el burgomaestre incumplió leyes y decretos medio ambientales al no prevenir, controlar y fiscalizar el tratamiento de la basura por parte de la empresa TERSA encargada de la administración del relleno sanitario de Alpacoma, donde se produjo un deslizamiento en enero.

**FUENTE:** CORREO DEL SUR

## **AMPLÍAN PLAZO PARA INVESTIGAR A URQUIZU POR ABUSO SEXUAL**

El Ministerio Público amplió a 60 días el plazo para la investigación en la denuncia del supuesto abuso sexual en contra del gobernador de Chuquisaca Esteban Urquizu por haber manoseado a una mujer; es la segunda ampliación, la primera fue por 30 días y ahora por otros 30, informó la jueza anticorrupción Odalys Serrano.

**FUENTE:** CORREO DEL SUR

## **HABRÁ BS 18 MILLONES PARA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA**

Con la aprobación del Decreto Supremo que incrementa los recursos para la lucha contra la violencia hacia la mujer, el próximo año se destinará alrededor de Bs 18 millones de recursos adicionales para lidiar ese flagelo, informó ayer la directora del Servicio Plurinacional de la Mujer, Tania Sánchez.

**FUENTE:** EL DIARIO

## **“JUSTICIA EN BOLIVIA, UN DESEO, UNA ASPIRACIÓN”**

El sistema de administración de justicia del Estado boliviano enfrenta la severa dependencia del Órgano Ejecutivo, dada la coyuntura política pareciera que al entorno del poder le es conveniente mantener este régimen que “no penaliza el delito, sino castiga al pobre”, el Órgano Judicial debe proponer reformas en el marco de su independencia, planteó el exdefensor del Pueblo, Rolando Villena. El presidente del Tribunal Supremo de Justicia, José Antonio Revilla, al inicio de la presente gestión judicial anunció como uno de los objetivos institucionales recuperar la fe y credibilidad en la justicia.

**FUENTE:** LA RAZON

## **LA FISCALÍA DECIDE INVESTIGAR A XIMENA VALDIVIA POR DEPÓSITOS BANCARIOS A PAT**

La exgerente de la red televisiva Periodistas Asociados Televisión (PAT) Ximena Valdivia pasó de denunciante a denunciada. El Ministerio Público decidió ampliar la investigación en su contra por depósitos bancarios realizados entre 2002 y 2003 para que, según se denunció, Carlos Mesa sea candidato del MNR.

**FUENTE:** LA RAZON

## **LLEGA LA PRIMERA DENUNCIA DE UNA ‘VÍCTIMA’ DE PEDOFILIA A LA COMISIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA**

La Comisión contra Abusos Sexuales, de la Iglesia Católica, recibió la primera denuncia de una supuesta víctima de pedofilia. El acusado es un cura extranjero que ya falleció, según las primeras investigaciones, que también revelan que habría otro afectado.

**FUENTE:** EL DEBER

## **ABT Y FISCALÍA IRÁN HOY EN BUSCA DE LOS RESPONSABLES DE LOS INCENDIOS**

Tuvieron que incendiarse 471.622 hectáreas de pasturas y bosques (incluyendo áreas naturales protegidas) para que las autoridades vayan tras los responsables del fuego que afecta a varios municipios del departamento cruceño.

**FUENTE:** EL DEBER

## **CAPTURAN A DOS PERSONAS POR EL ASESINATO DEL JOVEN EN GUAPILO**

La Policía capturó este viernes a **dos sujetos sospechosos del asesinato del joven Alex Palma**, de 21 años, en la zona de Guapilo el martes pasado.

**FUENTE:** EL DEBER

## **DETIENEN A PRESTAMISTA EXTRANJERO ACUSADO DE RAPTAR A NIÑA POR DEUDA**

María C.S. llegó de la venta a su casa, en el barrio Santa Lucía II, al final de la avenida Virgen de Luján, el sábado a las 17:00, y su niña de tres años se quedó cerca de la reja; cuando la mujer retrocedió unos pasos para tomar de la mano a la pequeña, aparecieron dos sujetos en motocicleta y se llevaron a la niña. La denuncia inmediatamente fue sentada en la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv).

**FUENTE:** ERBOL

## **FISCAL DETECTA INDICIOS DE LEGITIMACIÓN DE GANANCIAS ILÍCITAS EN CASO DEPÓSITOS A PAT**

El fiscal Samuel Lima informó que ha encontrado indicios del delito de legitimación de ganancias ilícitas en depósitos realizados a la televisora PAT entre 2002 y 2003, por lo cual requerirá que se emprenda una investigación con la exgerente de esa empresa, Ximena Valdivia.

**FUENTE:** ANF

## **DEFENSORÍA DEL PUEBLO INVESTIGA LAS AGRESIONES DE UN POLICÍA A UNA MUJER TRANS**

La Defensoría del Pueblo, tras conocer de las agresiones físicas que un efectivo policial infringió contra una mujer trans trabajadora sexual, en la ciudad de Cochabamba, inició una investigación ya que lo ocurrido muestra actos de discriminación y transfobia, que vulneran y transgreden la normativa.

**FUENTE:** PÁGINA SIETE

## **ARCE: 56% DE NOTARIOS DE FE PÚBLICA SON MUJERES**

El ministro de Justicia, Héctor Arce, informó ayer que el 56% de los notarios de Fe Pública elegidos por meritocracia, para el área urbana y rural, está compuesto por mujeres, quienes “se ganaron ese espacio luego de superar un riguroso proceso de selección transparente e informatizado”.

**FUENTE:** PÁGINA SIETE

## **INVESTIGAN AGRESIÓN DE POLICÍA A UNA TRANS**

La Defensoría del Pueblo, luego de conocer de las agresiones físicas que un efectivo policial infligió contra una mujer trans trabajadora sexual, en la ciudad de Cochabamba, inició una investigación, ya que lo ocurrido muestra actos de discriminación y transfobia, que vulneran y transgreden la normativa.

**FUENTE:** PÁGINA SIETE

### **EUROCHRONOS: ABOGADO DICE QUE MEDINA NO DIO ORDEN DE DISPARAR**

Oswaldo Saenz, el abogado del excomandante de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), Gonzalo Medina, dijo que su cliente no dio la orden para disparar contra los delincuentes brasileños y bolivianos que irrumpieron en la joyería Eurochronos en julio de 2017 y donde la exgerente Ana Lorena Tórrez perdió la vida.

**FUENTE:** PÁGINA SIETE

### **CIBERVIOLENCIA: EN 3 AÑOS, 162 CASOS LLEGARON A LOS JUZGADOS**

Desde 2014 hasta 2017 los juzgados del país registraron 162 crímenes violentos que fueron concretados por medio de plataformas digitales, revela el “Primer diagnóstico sobre ciberdelincuencia en Bolivia”, realizado por el abogado especialista en derecho informático Fabián Espinoza. La investigación aún se procesa, sin embargo, ya advierte desactualización en el personal que imparte orden. La Policía coincide.

**FUENTE:** OPINIÓN

### **FISCALÍA INVESTIGA EN TIEMPO RÉCORD A VALDIVIA CUANDO MESA ERA DUEÑO DE PAT**

Después de unos minutos de las declaraciones de exfuncionarios de la empresa Periodistas Asociados Televisión (PAT), el Ministerio Público resolvió ampliar la investigación por legitimación de ganancias ilícitas en contra de la exgerente de dicho medio televisivo, Ximena Valdivia, en la gestión 2002 y 2003, cuando PAT era propiedad del candidato por Comunidad Ciudadana (CC), Carlos Mesa. En tal sentido, Valdivia pasó de denunciante del caso a denunciada.

**FUENTE:** OPINIÓN

### **TRAS 12 AÑOS, TRIBUNAL CONDENA A DOS ESTAFADORES DE \$US 2 MILLONES AL EX-FONVIS**

El Tribunal Séptimo de Sentencia determinó la condena de 10 años de cárcel en contra de Alejandro Asbún Farah y Javier Elías Ayoroa, dentro del denominado caso Asbún, por el delito de estafa con afectación de dos millones de dólares en la venta de terrenos al ex Fondo de Vivienda Social (FONVIS), informó la Fiscalía. La Fiscal Anticorrupción a cargo del caso, Edna Montoya, indicó que después de casi 12 años, el Tribunal dispuso 10 años de cárcel para el empresario Alejandro Asbún y seis años, para Elías Ayoroa, exliquidador del ex-FONVIS, a cumplir en San Pedro.

**FUENTE:** EL POTOSI

### **CAE EL CUARTO SOSPECHOSO DEL CASO DOBLE FEMINICIDIO**

Marco Antonio C., alias "El Lobito", fue aprehendido este fin de semana y llevado a la cárcel de Cantumarca en calidad de detenido preventivo por el caso del doble feminicidio que los primeros días de agosto impactó y conmocionó a la población en general.